



Reforma electoral: venganza del pasado

Claudia Sheinbaum retomó la idea de impulsar una reforma electoral. Y lo hizo no por convicción democrática, sino por revancha.

Reaccionó a lo que hicieron cinco consejeros del INE al analizar la elección judicial: exhibir las graves irregularidades del proceso.

HERENCIA OBRADORISTA

La propuesta de una reforma electoral no es nueva. Fue uno de los primeros anuncios de **López Obrador** tras las elecciones de 2021, cuando se alejó de la mayoría calificada en el Congreso y **perdió la mitad de las alcaldías en la CDMX.**

Su primera versión fue una reforma constitucional que proponía desaparecer el INE para crear el **Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).** También planteaba que **los consejeros electorales fueran elegidos por voto popular.** Igual que los jueces, magistrados y ministros.

Además, planteaba reducir legisladores, eliminar tribunales e institutos electorales estatales y cortar el dinero a los partidos. Pero ahí vino el primer freno: **PT y PVEM se opusieron a lo último.** ¿Por qué? Porque les quitaba recursos. Porque los ponía al borde de perder el registro.

Y así, sin mayoría calificada, la reforma murió.

EL PLAN B

Pero no se quedaron quietos. **Obrador** presentó el famoso **plan B:** cambios a leyes secundarias que sí podían pasar con mayoría simple. Y lo lograron. **Morena y aliados lo aprobaron.**

Hasta que la **Suprema Corte** lo tiró por inconstitucional, al violar el proceso legislativo.

Esa decisión, junto con otras como invalidar la reforma de la **Guardia Nacional,** encendió la mecha. En febrero de 2024 se presentó un nuevo paquete de reformas constitucionales. **Otra vez incluyó la reforma electoral,** con ajustes, pero el mismo espíritu: borrar al INE y reemplazarlo por el INEC.

Pero esa tercera reforma tampoco pasó. No fue aprobada por el Congreso anterior. **Y sin dictamen, quedó desechada.**

ELECCIÓN DEL ACORDEÓN

La sesión extraordinaria del INE, don-



de se analizó la elección judicial, cambió el tablero. Cinco consejeros denunciaron irregularidades graves. No sólo la **abstención de 87 millones de personas**. No sólo que **uno de cada cinco votos fue nulo**.

Hablaron de **casillas con más del 100% de participación**. De boletas sin doblar, con la misma caligrafía. Y del elefante en la sala: la **mayoría de los ganadores coincidía con los nombres de los acordeones** repartidos por operadores políticos.

Con esos datos, se propuso "no validar" la elección judicial. Una atribución del INE reconocida por la Constitución. Pero la propuesta fue rechazada: **seis votos contra cinco**.

LA CUARTA ES LA VENCIDA

Claudia Sheinbaum acusó que el INE "se extralimitó". Dijo que eso era facultad del **Tribunal Electoral**. Pero no es verdad. El instituto electoral sí puede declarar la no validez de una elección.

Y después vino la frase explosiva: "Hace falta una reforma electoral".

Anunció que presentará una nueva iniciativa, como ya había adelantado en sus **100 puntos de gobierno**.

Otra vez, la lógica es la misma: quitar lo que estorba. No para defender la democracia. No para proteger derechos. Simple y llanamente, **para que el nuevo enemigo deje de ser una incomodidad**.

Pero esta vez no será tan fácil. A diferencia de la reforma judicial, la reforma electoral pondrá a prueba la unidad de **Morena, el Verde** y el **PT**. Y no es un secreto: **sus aliados no quieren perder recursos públicos ni arriesgar su registro**. Pusieron trabas con el **plan B**. **Pueden hacerlo otra vez**.

EL DATO INCÓMODO

En sólo cinco meses, **México** importó **430 mil toneladas de maíz blanco**, 164% más que en 2024. **Sinaloa**, antes granero nacional, cayó a su peor cosecha. Y en **Palacio Nacional** decían que "sin maíz, no hay país".

@Juan_OrtizMX